

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7839** *COMERCIAL FONTERRAMIL, S.L.*

Declaración de insolvencia

Doña Marina Pilar García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Santiago de Compostela (A Coruña).

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 291/08, a instancia de D.^a Alba Santos Romay, contra la ejecutada Comercial Fonterramil, S.L., sobre despido, se ha dictado el día 4 de marzo de 2010 auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado Comercial Fonterramil, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 12.062,48 de principal, más 1.206,48 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 24 de marzo de 2010.- Marina Pilar García de Evan, Secretaria Judicial.

ID: A100019967-1